

MENDOZA, **16 OCT 2018**

VISTO:

El EXP-CUY: 10086/2018, en el que el egresado Ignacio Nicolás MARTELOTTE solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Ignacio Nicolás MARTELOTTE (DNI: 35.410.293), nacido el 07 de setiembre de 1990 en Buenos Aires – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 19 de abril del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 550 / 18